

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 09 DE MARZO DE 2021.**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Aprobación y Votación de los dictámenes siguientes:
 - a. Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo, tercer y cuarto párrafo recorriéndose el subsecuente al artículo 291; se derogan la fracción II del artículo 184 y el artículo 286 bis del Código Civil para el Estado de Oaxaca (exp. 212, 553 y 655).
 - b. Con Proyecto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia considera procedente que la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado apruebe el exhorto contenido en el expediente 722 del índice de dicha comisión (exp. 722)
- 5.- Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión